



## CEM-C5

CEM-C5, contador de energía monofásico conexión directa

Código: Q25112.

- > Módulos: 1
- > Certificación: IEC
- > Salida Transistor: 1
- > Sistema: Monofásico
- > Medida: Directa
- > Rango medida (V): 1 x 230
- > Rango medida (A): 5 (50) A
- > Display: LCD

### Descripción

**CEM-C5** es un contador monofásico de energía activa (kWh) de hasta 50 A. El equipo dispone de medida unidireccional de energía (Medida Absoluta) con precisión en **Clase 1**.

El dispositivo dispone de una salida digital integrada para la generación de impulsos en función de la energía medida.

Otras características que incorpora:

- Conforme a las normas **IEC 62052-11** y **IEC 62053-21** (requerimientos generales y particulares de equipos de medida)
- Tamaño reducido (1 módulo de carril DIN, 18 mm)
- Display LCD retroiluminado de (7 dígitos)
- Precintable (Anti-fraude).

### Aplicación

- Medida de consumos eléctricos en edificios, maquinaria o sector terciario.
- Reporte del consumo energético a un sistema remoto.



## CEM-C5

Contador monofásico de energía Activa para montaje en carril DIN

Código: Q25112.

### Especificaciones

#### Alimentación en alterna

Tensión nominal 230 V ~

#### Características mecánicas

Tamaño (mm) ancho x alto x fondo 18 x 120 x 63 (mm)

Peso Neto (kg) 0,075

#### Características ambientales

Humedad relativa (sin condensación) 95 %

#### Circuito de medida de corriente

Corriente máxima 50 A

#### Circuito de medida de tensión

Frecuencia nominal 50 Hz.

#### Interface usuario

Máximo valor 99999,9 kWh

#### Salidas digitales de transistor

Cantidad 1

Tensión máxima 60 Vcc

#### CEM-C5

Contador monofásico directo de energía básico

CÓDIGO	TIPO	Rango medida (V)	Rango medida (A)	Comunicaciones	Protocolo	Salida Transistor	Entradas digitales	Tarifa	Certificación
Q25112.	CEM-C5	1 x 230	5 (50) A	-	-	1	-	-	IEC

Frecuencia: 50/60 Hz. Parámetros: kWh



## CEM-C5

Contador monofásico de energía Activa para montaje en carril DIN

Código: Q25112.

### Dimensiones



### Conexiones

